

" AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
N°50616 DE PHIRY**



PHIRY 2024

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Phiry, 30 de marzo del 2024.

RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nro.02 -UGE-C/ D. I.E.No.50616-

VISTO, La presentación del Proyecto Educativo Institucional para la Mejora de los Aprendizajes para el año escolar 2023, formulada por el equipo de docentes, representantes de estudiantes y padres de familia, mediante un trabajo colegiado, y con la participación del CONEI.

CONSIDERANDO: Que, estando revisada y aprobada por el Consejo Educativo Institucional (CONEI) de la Institución Educativa N° 50591 de Urquillos el Proyecto Educativo Institucional para la Mejora de los Aprendizajes, y estando acorde a las exigencias de “Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2023 en la Educación Básica “ aprobada Resolución Ministerial N° 712-2018-MINEDU, en la Educación Básica; asimismo contempla las actividades inherentes al desarrollo de todas las acciones de trabajo para el año escolar 2023, y habiendo sido consensuado por la comunidad educativa de la Institución Educativa N° 50616 del distrito de Ollantaytambo y provincia de Urubamba.

SE RESUELVE

1º APROBAR, el Proyecto Educativo Institucional para la Mejora de los Aprendizajes de la Institución Educativa N° 50616 de Phiry del distrito de Ollantaytambo. Para el periodo escolar 2023.

2º IMPLEMENTAR, mediante jornada de reflexión y estrategias inter activas, reuniones de trabajo a los agentes de la comunidad educativa; que permita direccionar la política interna de trabajo en el marco de la movilización por la mejora de los aprendizajes fundamentales y la escuela que queremos en la Institución Educativa N° 50 N° 50616 de Phiry del distrito de Ollantaytambo durante el año escolar 2023.

3º MONITOREAR, el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional con la finalidad de fortalecer su ejecución y alcanzar los propósitos orientados a logro de aprendizaje en los estudiantes para que nadie se quede atrás.

4º COMUNICAR, ante la Autoridad Educativa Superior y a la comunidad educativa.

REGISTRASE Y COMUNÍQUESE

PRESENTACIÓN.

El proyecto educativo institucional constituye un instrumento de gestión fundamental para dinamizar acciones y estrategias de mejoramiento continuo, nos visualiza de manera realista el mediano y largo plazo de la vida institucional plasmándolo en una VISIÓN, luego, la formulación de la MISIÓN nos va comprometiendo en la praxis diaria lo que todos de manera solidaria y cooperativa debemos hacer en la perspectiva de “hacer bien las cosas”, espacio donde siempre debe prevalecer por encima lo IMPORTANTE y luego, si es que hemos aprendido a gestionar el tiempo, los conflictos y el cambio responder creativamente a lo URGENTE.

La Institución Educativa N° 50616 de Phiry alcanza a la comunidad educativa su proyecto educativo institucional, el cual representa para nosotros una ventaja competitiva frente a las diversas circunstancias que pueden ir generando nuestro entorno global y social, este instrumento de gestión nos permite ver oportunidades, donde tal vez muchos vean solo dificultades, lo importante es que constituye un esfuerzo institucional y compromiso concertado para trabajar hoy y siempre por construir una comunidad de aprendizaje, democrática y solidaria. Este instrumento es evaluado cada año y enriquecido después de la reflexión que vamos haciendo quienes formamos parte de la familia de Phiry y quienes desde la sociedad civil se vienen integrando a ella desde la red de aliados, porque somos convencidos que unidos con todos los sectores y las mentes, juntando multisectorialmente esfuerzos haremos realidad el hecho de concretizar el sueño de que UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD SEA EL DERECHO DE TODO CIUDADANO, y en el colegio, estamos dispuestos a sacrificar tiempos y voluntades por este proyecto y así institucional o personalmente como maestros y autoridades trascender en el desarrollo de nuestro pueblo.

El proceso general de elaboración del presente PEI consiste en desarrollar cada uno de los componentes que se indican a continuación:

- a) La Identidad de la Institución educativa.*
- b) El diagnóstico (análisis FODA)*
- c) La propuesta pedagógica.*
- d) La Propuesta de gestión institucional.*

Esperamos que las ideas que plasmamos en este documento significativo para la vida institucional de nuestro colegio reciban las críticas y aportes de quienes como actores sociales lean la propuesta y aporten para mejorar

I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

- Institución Educativa : N° 50616
- Departamento : Cusco
- Provincia. : Urubamba
- Distrito : Ollantaytambo
- Dirección : Comunidad Phiry
- Turno : Mañana
- Población Estudiantil : 45 estudiantes
- Personal Directivo : Edgardo Valderrama Auccacusi.
- Código Modular : 0410886
- Código de local escolar : 171028
- Tipo de gestión : Pública
- Nivel Educativo : Primario

II. RESEÑA HISTÓRICA

La Institución Educativa N° 50616 de Phiry se encuentra ubicado en el departamento de **Cusco**, en la dirección comunidad Phiry. Según el **último censo educativo** la institución educativa en el nivel Primaria cuenta con clases en turno Mañana, con 6 secciones y tiene un total aproximado de 45 alumnos, contando con 22 varones y 23 mujeres. La I.E. 50616 es un **centro educativo en Cusco** que pertenece a la población Rural, una institución educativa Escolarizada perteneciente a la DRE Cusco con código 080013 y que está supervisada por la UGEL Urubamba.

En la actualidad la Institución Educativa se encuentra liderada por la Mgtr. Magda Aranibar Banda, quien se encuentra abocada a revalorar la imagen institucional, conjuntamente con todo el personal docente y administrativo en pleno.

Contamos con alumnos distribuidos en el nivel Primaria. Con la fortaleza de querer aprender a aprender y una plana docente de profesores altamente capacitados en el Nuevo Enfoque Pedagógico Socio crítico o contextual u holístico, modelo pedagógico en el que la finalidad de la educación será el desarrollo pleno de las potencialidades de los educandos para alcanzar su libertad e identidad y con ello convertirlo en los constructores de una nueva sociedad, que desplace el camino equivocado de la humanidad, percibida después de la II Guerra Mundial, ese camino que con una industrialización que está destruyendo el planeta. Con esto buscamos desempeño eficiente, nuevos libertadores con visión de futuro y dispuestos a asumir los desafíos del siglo 21 cuya misión es orientar en su formación a la nueva generación sustentable.

El año 2013 los profesores del nivel primaria participaron en el programa nacional de formación y capacitación permanente Decreto Supremo N° 007 2007 E.D, para Educación Básica Regular, ejecutado por el Instituto Pedagógico “La Salle” de Urubamba con un total de 250 horas cronológicas.

Posteriormente se dieron otras capacitaciones en los tres niveles como seguridad vial y gestión de riesgo y talleres de sensibilización en el cuidado del medio ambiente y áreas verdes, por parte del Ministerio de Educación y la Municipalidad de Urubamba. Actualmente se encuentra plenamente capacitados en el Diseño Curricular Nacional y ostentan altos logros en la Escala Magisterial

III. MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL

3.1. Visión de la institución educativa

Al 2025 seremos una Institución Educativa que ofrece una educación de calidad que motiva y estimula el aprendizaje de los estudiantes, asumiendo una educación en valores, para el desarrollo cultural y respeto a la interculturalidad y la conservación del medio ambiente, promoviendo la salud integral, con docente innovadora (que aplica una metodología activa utilizando las TIC); y liderazgo educativo con proyección a la comunidad, propiciando un estilo de gestión democrática que promueva un clima institucional favorable y que involucre a todos los miembros de la comunidad educativa.

3.2- Misión de la Institución educativa.

La misión de nuestra Institución educativa es:

Brindar una educación que les permita a los educandos desarrollar sus capacidades, competencias que les posibiliten desempeños satisfactorios en su vida cotidiana, promoviendo el desarrollo de su identidad cultural, regional y nacional.

Propiciando y fortaleciendo la adquisición de valores que eleven su autoestima. Siendo necesario contar con una docente comprometida de acuerdo a las nuevas exigencias en el manejo de instrumentos pedagógicos, estrategias, metodología y las TIC. Que desarrollen y manifiesten en la práctica pedagógica su calidad humana y su vocación de servicio, como su identificación institucional, siendo necesario promover en los padres de familia su participación comprometida para con la formación de sus hijos.

IV.- VALORES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

La Institución Educativa N° 50616 de PHIRY, asume los siguientes valores en concordancia con la visión y misión institucional.

- a) **LA RESPONSABILIDAD:** Valor fundamental que involucra el cumplimiento de los deberes de todos los agentes educativos de manera eficiente. La responsabilidad es un valor que conduce al premio o castigo, según sus actos del hombre.

- b) **LA HONESTIDAD:** Significa que no hay contradicciones ni discrepancias entre los pensamientos, palabras o acciones. La honestidad, virtud que involucra la participación de los agentes educativos de manera decente, moderada en acciones y palabra.

- c) **LA SOLIDARIDAD:** Valor que permite orientar desde la práctica la ayuda mutua tomando como punto de partida la autoestima. Creemos que la solidaridad es un acto voluntario por el cual nos apoyamos los unos a los otros para poder enfrentar la vida juntos, de un modo fraternal.

- d) **EL RESPETO:** Virtud fundamental que compromete el respeto así mismo y a los demás en diferentes situaciones cotidianas. El respeto es el reconocimiento del valor inherente y los derechos innatos de los individuos y de la sociedad. El conocer el valor propio y honrar el valor de los demás es la verdadera manera de ganar el respeto.

- e) **LA EMPATÍA:** La empatía se refiere a la capacidad de ponerse en el lugar de otro; se define como la capacidad de comprender los sentimientos y emociones de los demás. Existe dos componentes para la empatía: uno relacionado con la reacción emocional hacia los demás y el otro que se asocia a una relación cognitiva, que determina el grado en que las personas son capaces de percibir el punto de vista o la perspectiva de otra persona.

- f) **LA ASERTIVIDAD:** Significa la capacidad de un individuo para defender sus derechos. Consiste en afirmarse uno mismo en situaciones en la que estos han sido violentados o infringido por otros, ya sea a propósito o accidentalmente. Implica también el respeto a los demás, expresar los sentimientos y dar las propias opiniones sin defender o hacerle daño a quienes están alrededor.

NUESTRO IDEARIO: Como los valores que debemos de priorizar en nuestra Institución Educativa.

SECTOR	VALOR	COMPORTAMIENTO
ALUMNOS	Responsabilidad	Cumplamos cabalmente los compromisos asumidos en nuestro aula y grupo de trabajo
		Asume los compromisos asumidos
		Cumple con sus tareas en forma optima
		Entrega sus tareas en el tiempo previsto
DOCENTES	Actitud emprendedora	Buscamos tomar iniciativa en ámbitos donde otros no lo hacen
		Enfrentamos los obstáculos e insistamos en obtener resultados satisfactorios
		Observemos, analicemos y preveamos necesidades para plantear soluciones
		Seamos visionarios y creativos en la búsqueda de soluciones
PADRES DE FAMILIA	Respeto	Asiste puntualmente a las actividades institucionales
		Expresa sus ideas sin ofender a los demás
		Aceptamos los compromisos en bien del logro de los objetivos institucionales
		Cumple con los acuerdos asumidos en el aula escuela

Lema de la institución educativa:

“Dios, Patria, Disciplina y Responsabilidad”

PRINCIPIOS DE LA EDUCACION

LA ETICA

Que inspira una educación promotora de los valores de paz, solidaridad, justicia, libertad, honestidad, tolerancia, responsabilidad, trabajo, verdad, y pleno respeto a las normas de convivencia que fortalece la conciencia moral individual y hace posible una sociedad basada en el ejercicio permanente de la responsabilidad ciudadana

LA INCLUSION

Que incorpora a las personas con discapacidad, grupos sociales excluidos, marginados y vulnerables especialmente en el ámbito rural, sin distinción de etnia, religión, sexo u otra causa de discriminación contribuyendo así a la eliminación de la pobreza la exclusión y la desigualdades

LA CALIDAD

Que asegura condiciones adecuadas para una educación integral, pertinente, abierta, flexible y permanente

LA EQUIDAD

Que garantiza a todos igual oportunidades de acceso, permanencia y trato en un sistema educativo de calidad

LA DEMOCRACIA

Que promueve el respeto irrestricto a los derechos humanos, la libertad de conciencia, pensamiento u opinión, el ejercicio plena de la ciudadanía y el reconocimiento de la voluntad popular, y que contribuye a la tolerancia mutua en lssd relsiones entre las personas y entre mayorías y minorías así como al fortalecimiento del estado de derecho

LA INTERCULTURALIDAD

Que asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, y encuentra en el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje del otro, sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo.

LA CONCIENCIA AMBIENTAL

Que motiva el respeto, cuidado y conservación del entorno natural como garantía para el desenvolvimiento de la vida.

LA CREATIVIDAD

Que promueva la producción de nuevos conocimientos en todos los campos del saber, el arte y la cultura

ANALISIS SITUACIONAL

POBLACIÓN ATENDIDA 2022

NIVEL	GRADO/SECCION	MUJERES	VARONES	TOTAL
PRIMARIA	1° "A"	06	02	0
	2° "A"	02	02	04
	3° "A"	06	04	10
	4° "A"	04	05	09
	5° "A"	02	05	07
	6° "A"	03	04	07
TOTAL		23	22	45

POBLACIÓN INSTITUCIONAL

PERSONAL DIRECTIVO

	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICIÓN
1	ARANIBAR BANDA, Magda	Directora	Encargada

PERSONAL DOCENTE

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CONDICION
01	CENTENO CORDOVA, SIXTA	Profesora	Nombrada
02	LOAIZA RODRIGUEZ, Medith	Profesora	Contratada
03	ARANIBAR BANDA, Magda	Directora	Encargada
04			

PERSONAL DE SERVICIO

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CONDICION

V. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

a. Objetivo Estratégico Pedagógico:

Los objetivos que persigue la Institución Educativa los podemos expresar en:

- ✓ Mejorar significativamente la calidad del servicio educativo que se ofrece en la Institución Educativa.
- ✓ Generar en los alumnos y alumnas hábitos de lectura y estudio con disciplina, autoestima y valores éticos morales.
- ✓ Desarrollar en los alumnos competencias que les permita desenvolverse con creatividad y responsabilidad en una sociedad libre y democrática.
- ✓ Desarrollar un clima de trabajo armonioso, participativo, democrático, donde prime la razón, la autoridad en base al conocimiento, trabajo comprometido, la honestidad, la responsabilidad y puntualidad.
- ✓ Contribuir a la formación de personas con disposición de rendimiento y competentes, quienes pueden influir en el desarrollo de sus familias y la sociedad, hacia el uso más eficiente de los recursos de las TIC.
- ✓ Desarrollar en los alumnos y docente la práctica y la solidaridad y autonomía en un ambiente democrático.
- ✓ Promover en el alumno el pensamiento creativo, reflexivo y crítico.
- ✓ Contar con una infraestructura adecuada.

b. Objetivo Estratégico Institucional:

- Promover y fortalecer la participación efectiva y comprometida de los agentes educativos para mejorar el servicio educativo de calidad.
- Velar por una infraestructura y equipamiento adecuado que responda a las necesidades e intereses de aprendizaje de los alumnos y comunidad, con la cooperación de las alianzas estratégicas.
- Promover en los integrantes de la comunidad educativa las prácticas del estilo de vida que caracterizan a una escuela saludable y el cultivo de valores.
- Promover una convivencia democrática e intercultural que genere actitudes conforme a la cultura y valores culturales de IE.

c. Objetivo Estratégico Administrativo:

- a. Lograr la eficiencia de los servicios administrativos y operativos con personal suficiente, capacitado, identificado y comprometido con el logro de aprendizaje de los estudiantes.
- b. Viabilizar los formatos y procedimientos que contribuyan al logro de los aprendizajes.

VI. DIAGNÓSTICO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

6.1. Análisis del cuadro matriz de los cinco compromisos.

COMPROMISO	INDICADOR	EXPECTATIVA DE AVANCE	FUENTE DE VERIFICACIÓN
1. Progreso de aprendizajes de las y los estudiantes.	Porcentaje de estudiantes que logran nivel satisfactorio en la Evaluación Censal de estudiantes (ECE). (4° grado de primaria).	No se evaluó por la cantidad de estudiantes.	
	Porcentaje de estudiantes de los demás grados que alcanzan rendimiento satisfactorio en todas las áreas curriculares.	La IE demuestra un ligero incremento en el porcentaje de estudiantes que logran nivel satisfactorio de aprendizajes en todos los grados respecto al año anterior	Actas de evaluación 2019
2. Acceso y permanencia de las y los estudiantes.	Porcentaje de estudiantes que culminan el año escolar 2018 que se matriculan y concluyen el año 2019.	La IE mantiene el porcentaje de estudiantes que concluyen el año escolar y permanecen en la IE.	Nóminas de matrícula 2018 (SIAGIE), actas de evaluación 2018 y 2019 de la IE (SIAGIE)
3. Calendarización y gestión de las condiciones operativas.	Porcentaje de horas lectivas cumplidas.	La IE cumple el 100% de horas lectivas planificadas en la calendarización escolar.	Calendarización escolar e informe de asistencia y horas efectivas.
	Porcentaje de jornadas laborales efectivas de los docentes.	La IE asegura la asistencia y permanencia de los docentes en las jornadas laborales.	Registro de asistencia y permanencia de docentes.
4. Acompañamiento y monitoreo a los docentes para la mejora de las prácticas pedagógicas orientadas al logro de aprendizajes previstas en el CNEB.	Porcentaje de docentes que reciben monitoreo y acompañamiento por parte del Ministerio y la UGEL.	La IE es monitoreada en su práctica pedagógica por el especialista de la UGEL y el Ministerio.	Acciones de monitoreo. Ficha de monitoreo a la práctica docente
5. Gestión de la convivencia escolar.	La IE cuenta con un comité de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar y Normas de Convivencia actualizadas	Institución Educativa con Comité de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar actualizadas en el RI a nivel de aula e IE para	R.D. de la IE que reconoce e instala el Comité de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar.

	en el Reglamento Interno (RI) a nivel de aula e IE.	establecer relaciones armoniosas y favorecer los aprendizajes.	R.D. que aprueba el RI con normas de convivencia escolar actualizadas.
	Porcentaje de casos de violencia escolar atendidos sobre el total de casos registrados en el libro de registro de incidencias y en la plataforma Web SÍSEVE	IE cuenta con el libro de registro de incidencias y están afiliadas a SÍSEVE y atiende oportunamente los casos de violencia.	Plataforma SÍSEVE y libro de registro de incidencias.

6.2- Diagnostico según los cinco compromisos de gestion escolar.

COMP.	INDICADOR	FORTALEZAS	NUDOS CRÍTICOS	CAUSAS
1. Progreso de aprendizajes de las y los estudiantes	Porcentaje de estudiantes que logran nivel satisfactorio en la Evaluación Censal de estudiantes (ECER). (4° grado de primaria).	El % de los estudiantes en la ECR 2019 logran el nivel satisfactorio que equivale a 1 alumno.	El % de los estudiantes no lograron alcanzar el nivel satisfactorio en la evaluación Regional.	Manejo inadecuado de la metodología de las herramientas pedagógicas. Padres y madres de familia que no cumplen su labor de asistencia como familia.
	Porcentaje de estudiantes de los de más grados que alcanzan rendimiento satisfactorio en todas las áreas curriculares.	El 97% de los estudiantes de los demás grados alcanzan rendimiento satisfactorio en todas las áreas curriculares El 80% de los docentes tienen conocimiento y manejo de los instrumentos de evaluación formativa El 70% de los estudiantes tienen interés por querer mejorar sus aprendizajes.	El % de los estudiantes de los demás grados alcanzan rendimiento satisfactorio en todas las áreas curriculares. Docente con poco dominio en la utilización de los procesos didácticos, uso de material y los instrumentos de evaluación.	Falta de seguimiento por parte de los padres de familia en el aprendizaje de sus hijos.

<p>2. Acceso y permanencia de las y los estudiantes.</p>	<p>Porcentaje de estudiantes que culminan el año escolar 2019 que se matriculan y concluyen el año 2020.</p>	<p>La IE mantiene el 100% de estudiantes que concluyen el año escolar y permanecen en la IE. Programa de mantenimiento escolar. Apoyo con algunos materiales de otros aliados. Presencia de los padres de familia en el mes de diciembre para la ratificación.</p>	<p>Padres de familia de la comunidad con mayores recursos económicos deciden enviar a sus hijos a IE polidocentes completos. Atraso en el depósito del presupuesto de mantenimiento que genera retraso en la habilitación de la infraestructura escolar. Existe APAFA que no se presentan para la ratificación de la matrícula.</p>	<p>Creencia de los padres de familia de que en otra IE polidocentes aprenden mejor y el orgullo de sentir por lo Urbano antes que la comunidad rural. Trámite administrativo muy lento del PRONIED. Trabajo u ocupación fuera de la comunidad de los padres o madres de familia.</p>
<p>3. Calendarización y gestión de las condiciones operativas.</p>	<p>Porcentaje de horas lectivas cumplidas.</p>	<p>La IE cumple con el 100% de horas lectivas planificadas en la calendarización escolar.</p>	<p>Cumplimiento de la calendarización escolar sin mayor análisis de la calidad pedagógica.</p>	<p>Muchas Instituciones tienen la creencia que una IE por ser rural se puede visitar en cualquier momento. Paro de los transportistas. Poco análisis y reflexión del cuarto dominio del marco de buen desempeño docente por algunos docentes.</p>
	<p>Porcentaje de jornadas laborales efectivas de la docente.</p>	<p>La IE asegura el 100% de la asistencia y permanencia de los docentes en las jornadas laborales, asumiendo recuperaciones si el caso requiere.</p>	<p>Citación a reuniones en días y hora efectivas por parte de la UGEL. Interrupción de los padres de familia en horas de trabajo con niños. Visita de otras Instituciones en horarios y días no programados.</p>	<p>Poco análisis y reflexión del reglamento interno de la IE y del reglamento de la Ley de Reforma Magisterial. D.S. N° 04-2013-ED.</p>

<p>4. Acompañamiento y monitoreo a los docentes para la mejora de las prácticas pedagógicas orientadas al logro de aprendizajes previstos en el CNEB.</p>	<p>Porcentaje de docentes que reciben monitoreo y acompañamiento por parte de la UGEL y el Ministerio.</p>	<p>La docente recibe el monitoreo por parte de la UGEL. Programación con tiempos según los procesos didácticos en las sesiones de aprendizaje. Docentes que muestran interés por querer explorar las rutas de aprendizaje y aplicar las estrategias que propone el MED El MED atiende con materiales educativos a las IE Uso adecuado de los materiales por los niños y niñas en la construcción de sus aprendizajes.</p>	<p>Solo se recibe el monitoreo por parte de la UGEL por dos ocasiones. Para el desarrollo de las sesiones de aprendizaje se requiere mayor tiempo para cumplir los procesos pedagógicos y didácticos de las sesiones de aprendizaje. Estrategias que no precisan los procesos didácticos de las áreas curriculares, el criterio del enfoque con el cual se construye los aprendizajes. Manejo disciplinar y metodológico regular de la docente de la IE. Concepto de monitoreo que sigue siendo a lo tradicional por parte de la UGEL.</p>	<p>La IE es de característica unidocente, cuya Directora (e) tiene sección a cargo con cuatro grados. No hay tiempo o espacio para el monitoreo, por la atención a los estudiantes. Manejo insuficiente de la dosificación del tiempo en las estrategias aplicadas Falta de empoderamiento del carácter recurrente de los procesos pedagógicos y la secuencialidad de los procesos didácticos.</p>
<p>5. Gestión de la convivencia escolar.</p>	<p>La IE cuenta con un comité de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar y Normas de Convivencia actualizadas en el Reglamento</p>	<p>La IE cuenta con el Comité de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar actualizadas en el RI, a nivel de aula e IE para establecer relaciones armoniosas y favorecer los aprendizajes.</p>	<p>Inconformidad de comuneros que muestran conductas inadecuadas principalmente en las reuniones comunales.</p>	<p>Consumo del alcohol en las fiestas tradicionales e inadecuada formación personal de muchos comuneros.</p>

	Interno (RI) a nivel de aula e IE.	No se produjo mayores conflictos escolares		
	Porcentaje de casos de disciplina escolar atendidos sobre el total de casos registrados en el libro de registro de incidencias.	IE cuenta con el libro de registro de incidencias para casos de violencia y posterior registro en el SISEVE si lo hubiera. Ambiente saludable de trato y cooperación entre los actores educativos. Manejo sostenible de conflictos entre los estudiantes.	Niños y niñas demuestran conductas inadecuadas de sus madres o padres de familia.	Violencia familia en el hogar. Consumo de alcohol por los padres de familia.

6.3- Cuadros de metas de proyección al 2023

Área de Comunicación			2016	2017	2018	2019	
						Meta**	Pronóstico***
Nivel PRIMARIA	Nro. estudiantes*						
	Nro. de estudiantes según calificación****	AD					
		A					
		B					
		C					
	% de estudiantes según calificación	AD					
		A					
		B					
		C					

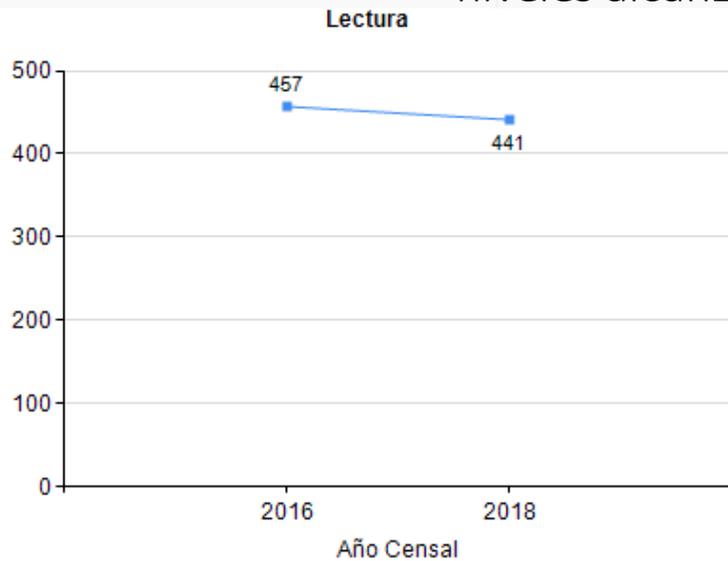
Área de Matemática			2016	2017	2018	2019	
						Meta**	Pronóstico***
Nivel PRIMARIA	Nro. estudiantes*						
	Nro. de estudiantes según calificación****	AD					
		A					
		B					
		C					
	% de estudiantes según calificación	AD					
		A					
		B					
		C					

6.4- CONSOLIDADO del Histórico de rendimiento y formulación de metas 2020, comunicación y matemática.

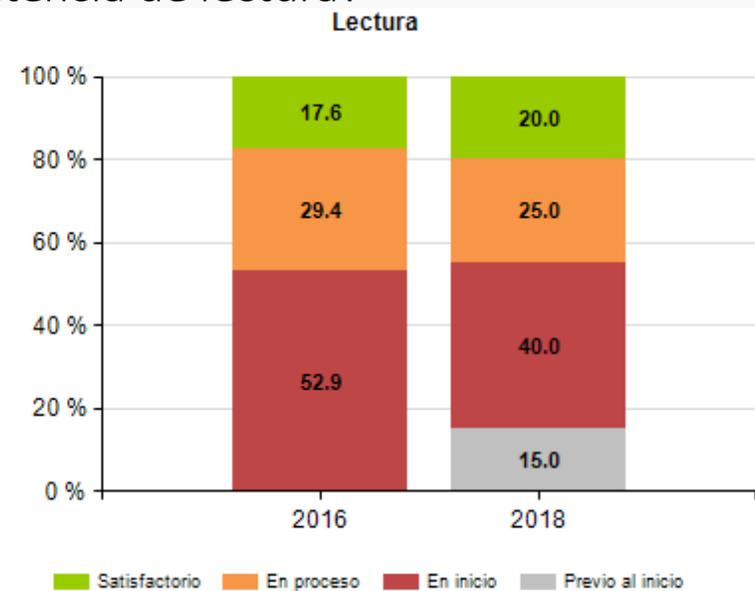
RESULTADOS DE APRENDIZAJE SEGÚN LA EVALUACIÓN CENSAL DE ESTUDIANTES (ECE)
(de los 3 últimos años)

AÑO	COMPETENCIAS	GRADO	GRADO	NIVELES DE LOGRO %			
				PREVIO AL INICIO	INICIO	PROCESO	SATISFACTORIO
2016	Lectura	4°	ECE2016	0	9	5	3
2018	Lectura	4°	ECE2018	3	8	5	4
2019	Lectura	4°	ECE2019				
2020	Lectura	4°	ECE2020				

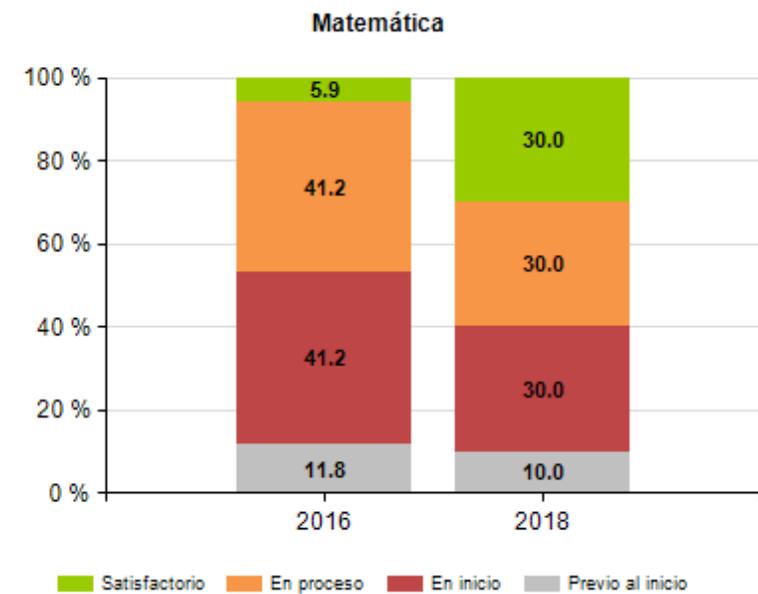
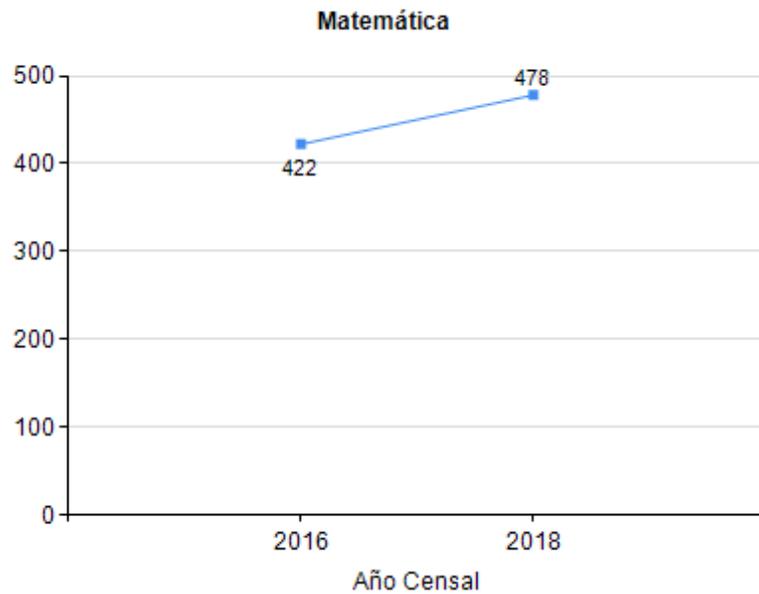
¿Los resultados de la ECE muestran: crecimiento, decrecimiento o fluctuación respecto a los niveles alcanzados en la competencia de lectura?



20



AÑO	COMPETENCIAS	GRADO	GRADO	NIVELES DE LOGRO %			
				PREVIO AL INICIO	INICIO	PROCESO	SATISFACTORIO
2016	Matemática	4°	ECE2016	2	7	7	1
2018	Matemática	4°	ECE2018	2	6	6	6
2019	Matemática	4°	ECE209				
2020	Matemática	4°	ECE2020				



Área de Ciencia y Ambiente			2016	2017	2018	2019	
						Meta**	Pronóstico***
Nivel PRIMARIA	Nro. estudiantes*						
	Nro. de estudiantes según calificación****	AD					
		A					
		B					
		C					
	% de estudiantes según calificación	AD					
		A					
		B					
		C					

Área de Personal Social			2016	2017	2018	2019	
						Meta**	Pronóstico***
Nivel PRIMARIA	Nro. estudiantes*						
	Nro. de estudiantes según calificación****	AD					
		A					
		B					
		C					
	% de estudiantes según calificación	AD					
		A					
		B					
		C					

6.5- Matriz FODA de la Institución educativa.

a. Problemas en la comunidad

ASP	PROBLEMA	CAUSA	EFECTO
SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> - Higiene.- Limitada actitud al aseo. - Desinterés con la Educación.- Desinterés de los padres de familia en la tarea educativa. - Alcoholismo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Pereza para lavarse con agua fría. - La educación no concuerda con sus intereses agropecuarios. - Padres desinteresados en el desarrollo de sus hijos - Desocupación – pobreza. 	<ul style="list-style-type: none"> - Enfermedades de diverso tipo: mella, parásitos y otros. - Estudiantes sin estímulo educativo en el hogar, trabajo recargado para el docente. - Violencia familiar y muerte por cirrosis.
ECONÓMICO	<ul style="list-style-type: none"> - Bajo ingreso económico. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reducido valor monetario de los productos agropecuarios. 	<ul style="list-style-type: none"> - Carencia de recursos entre ellos: educativos y tecnológicos.
AMBIENTAL.	<ul style="list-style-type: none"> - Contaminación ambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de plásticos, quema de bosques y pastizales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Enfermedades respiratorias. Reducción de recursos. - Cambio climático.
CULTURAL	<ul style="list-style-type: none"> - Autoestima cultural.- Alienación 	<ul style="list-style-type: none"> - Creencia absoluta en la cultura occidental como sinónimo de desarrollo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reducción del uso de los elementos culturales locales. - Pensamiento dependiente sin identidad cultural.

	cultural en crecimiento.		
RELIGIOSO	<ul style="list-style-type: none"> - Divergencia en el credo. - Controversia por la creencia en Dios en relación con la creencia y la cosmovisión local. 	<ul style="list-style-type: none"> - Presión social por el buen comportamiento del poblador en los temas (machismo, alcoholismo, cosmovisión y otros) - Aprovechamiento de las sextas religiosas para su discurso supuestamente religioso y cristiano. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reducción del tipo de vida cultural y ancestral de la población. - Disminución de las costumbres y tradiciones que concuerdan con su cosmovisión local. - Desprestigio de la iglesia católica.
EDUCATIVO	<ul style="list-style-type: none"> - Baja asimilación del aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mala alimentación y falta de higiene. 	<ul style="list-style-type: none"> - Atraso en su aprendizaje, hasta la reprobación.

6.5- Análisis FODA de la IE

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Cuenta con desayuno escolar, para todos los estudiantes. - Los niños(as) juegan en su patio recreacional y el estadio - Tienen agua entubada en regular cantidad. - Los estudiantes tienen un comportamiento dócil y moldeable. - El personal docente se dedica a tiempo completo. - El aula más el mobiliario muestra limpieza y orden. - Existe organización de los estudiantes. - Aún existe estudiantes bilingües (quechua – castellano). 	<ul style="list-style-type: none"> - Irresponsabilidad de algunos padres de familia, que no apoyan a sus hijos. - Desnutrición en algunos estudiantes. - Poca capacidad de retención de algunos estudiantes. - Presión normativa, y curricular con ideología cultural occidental frente a la realidad educativa o perfil de los estudiantes. - Falta de recursos económicos en la sección. - Labor educativa con dos grados en una sola aula. 	<ul style="list-style-type: none"> - Existe el Programa Qhali Warma. - En el Presente año se cuenta con un equipo de computadoras, fotocopiadora, impresora y un televisores con DVD. - Apoyo del MINSA de Chinchero. - Cuenta con pequeñas parcelas de terreno agrícola destinada a la sección. - Se espera el acabado del nuevo local institucional. 	<ul style="list-style-type: none"> - Las metas de atención se muestran cada año menos. - La inseguridad de la IE. - Disminución de estudiantes con lengua originaria quechua

6.6- Necesidades y características de los estudiantes y padres y madres de familia.
a. Necesidades y características de los estudiantes:

CARACTERÍSTICAS		DEMANDAS
FORTALEZAS	DIFICULTADES	
<ul style="list-style-type: none"> - A los estudiantes les gusta asistir a la escuela. - La mayoría se comunican en su lengua materna y muy escasamente en su segunda lengua (quechua) - Conocen las costumbres de su comunidad. - Los estudiantes siempre están en contacto con el medio ambiente natural. 	<ul style="list-style-type: none"> - No los motiva sus padres para el estudio. - Desinterés de sus padres para que sus hijos aprendan en quechua. - Poca estimulación guiada por parte de los padres. 	<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión y atención como a niños y niñas, por parte de sus padres, docentes y demás personas de su entorno. - Ser escuchados, y enseñanza con gusto, paciencia y voluntad de parte de quienes los enseñan. - El juego, sea respetado e interpretado no como vicio, sino como fortaleza y recurso de aprendizaje. - Que se tome en cuenta su proceso de aprendizaje natural

b. Necesidades y características de los padres y madres de familia.

- CARACTERÍSTICAS		- DEMANDAS
FORTALEZAS	DIFICULTADES	
<ul style="list-style-type: none"> - La mayoría está dedicada a la actividad agropecuaria. - Se orientan a otras actividades como la artesanía. 	<ul style="list-style-type: none"> - Viven con ideas de trabajar cerca de la ciudad. - La tierra se trabaja para el auto sostenimiento y autoconsumo. - Tienen tendencia de dejar las costumbres de su comunidad y aprender cada vez más de la vida urbana. 	<ul style="list-style-type: none"> - Que la educación sea en base a su actividad agropecuaria. - Para superarse los niños deben aprender bien el castellano y el quechua. - Para retomar el aprecio de su propia cultura y su idioma deben ser valorados por el sistema político actual desde todos los sectores. - Que los estudiantes de primaria tengan buenas notas al ingresar a la secundaria.

<p>- La mayoría de los padres de familia son jóvenes. - Se comunican mediante el idioma castellano y escasamente en quechua</p>	<p>- Los valores como el ayni se reduce, hoy tienden a hacer cualquier actividad solo cuando alguien les paga. - Pierden su identidad muy rápidamente. - Se percibe que tienen un pensamiento muy dependiente y cambiante.</p>	
---	--	--

6.7- Escenario lingüístico inicio (2019) y su proyección al 2023

<p>SITUACIÓN DE LAS LENGUAS EN LA ESCUELA Y EL AULA (en el año 2019)</p>	<p>SITUACIÓN DE LAS LENGUAS EN LA ESCUELA Y EL AULA (Proyección al 2023)</p>
<p>ESCENARIO 3.- Los niños y niñas hablan castellano como Primera lengua, pero comprenden y hablan de manera incipiente la lengua originaria. Sus padres y abuelos todavía se comunican entre ellos en la lengua originaria, pero se dirigen a los niños en castellano. Ellos están familiarizados con la lengua indígena, y eventualmente la usan, pero tienen una valoración negativa de su uso. Sin embargo el contexto es favorable para el aprendizaje de esta lengua como segunda lengua o el desarrollo del bilingüismo. Asimismo, en este mismo escenario se encuentran niños y niñas que manejan ambas lenguas, pero con una tendencia a dejar de lado la lengua originaria</p>	<p>ESCENARIO 2.- Los niños y niñas tienen la lengua originaria como primera lengua, pero manejan también el castellano y se comunican aceptablemente en ambas lenguas. Logran usar las dos lenguas indistintamente o en situaciones diferenciadas. Es decir, que para ciertas situaciones, como las actividades a nivel comunal y familiar, usan la lengua indígena y, en otras ocasiones, al visitar centros poblados, realizar prácticas de compra – venta con otras personas que no son de la comunidad, utilizan el castellano. Esto se da en el aula con algunas diferencias en los grados de bilingüismo de los estudiantes. En este escenario puede haber estudiantes que son bilingües de cuna</p>

Recojo de los conocimientos de la cultura local - preguntas de referencia para apafa o comuneros(as).

1. ¿Qué Autoridades e Instituciones hay en tu comunidad?
2. ¿Qué actividades económicas - productivas se realizan en tu pueblo?
3. ¿Qué plantas existen en tu pueblo?

4. ¿Cuáles son las características geográficas de tu pueblo? (suelo, ríos, paisajes, etc.)
5. ¿Cuáles son las características climatológicas de tu pueblo?
6. ¿Qué tecnología ancestral y moderna se utiliza en las actividades económico- productivas?
7. ¿Qué costumbres y tradiciones se practica en tu comunidad?
8. ¿Qué señas y señaleros observan en la comunidad?
9. ¿Qué medios de comunicación existen en tu pueblo?
10. ¿Qué plantas medicinales utilizan en tu comunidad y para qué?
11. ¿Qué prácticas de medicina ancestral utilizan en beneficio de la salud de tu pueblo?

VII. PROPUESTA GESTIÓN PEDAGÓGICA.

7.1- Marco teórico: Concepción de la Educación.

- Educación.- La educación es un proceso de aprendizaje y enseñanza que se desarrolla a lo largo de toda la vida y que contribuye a la formación integral de la persona y al pleno desarrollo de la familia y de la comunidad nacional, latinoamericana y mundial. Se desarrolla en instituciones educativas y en diferentes ámbitos de la sociedad.
- Estudiante.- Es el centro del proceso del sistema educativo. Le corresponde contar con un sistema educativo eficiente, con instituciones y profesores responsables de su aprendizaje y desarrollo personal; recibir un buen trato y adecuada orientación, así mismo asumir con responsabilidad el proceso de aprendizaje con la práctica de valores.
- Familia.- Es el núcleo fundamental de la sociedad, responsable en primer lugar de la educación integral de los hijos. A los padres de familia o quienes hagan sus veces, les corresponde: Proporcionarles en el hogar un trato respetuoso, informarse sobre la calidad del servicio educativo y velar por ella, participar y colaborar con el proceso educativo de sus hijos, apoyar en la gestión educativa el mejoramiento de la infraestructura de la institución.
- Profesor.- Agente fundamental del proceso educativo y tiene como misión contribuir eficazmente en la formación integral de los estudiantes en todas las dimensiones del desarrollo humano. Por la naturaleza de su función exige al profesor idoneidad profesional, probada solvencia moral y salud física mental que no ponga en riesgo la integridad de los estudiantes.
- Director.- Máxima autoridad y representante legal en la Institución Educativa, responsable de la gestión en los ámbitos pedagógicos, institucional y administrativa.

- Sistema curricular.- Conjunto de instrumentos curriculares que actúan de manera articulada y sistemática, que definen los procedimientos para el diseño y ejecución, evaluación y retroalimentación de los instrumentos de la planeación curricular a nivel nacional, regional, local e institucional, para facilitar la enseñanza y asegurar el logro efectivo de aprendizajes de manera coherente en todas las escuelas del país.
- Instrumentos curriculares.- Están conformados por el marco curricular, el mapa de progresos y las rutas de aprendizaje.
- Marco curricular.- Documento rector que determina un conjunto de competencias, que se derivan en aprendizajes fundamentales, que todos los estudiantes del país, sin excepción, deben poder adquirir a lo largo de toda su escolaridad.
- Aprendizajes fundamentales.- Son competencias generales que se adquieren y se demuestran en la acción, en determinados contextos y en función a un propósito, que todos los estudiantes peruanos sin excepción necesitan lograr y tienen derecho a aprender de manera efectiva, desde el inicio hasta el fin de su educación básica en todo el territorio nacional (Diseño Curricular de educación Básica Regular-MED.2008)
- Competencias: Llamamos competencia a la facultad que tiene una persona para actuar conscientemente en la resolución de un problema o el cumplimiento de exigencias complejas, usando flexible y creativamente sus conocimientos y habilidades, información o herramientas, así como sus valores, emociones y actitudes. La competencia es un aprendizaje complejo, pues implica la transferencia y combinación apropiada de capacidades muy diversas para modificar una circunstancia y lograr un determinado propósito. Es un saber actuar contextualizado y creativo, y su aprendizaje es de carácter longitudinal, dado que se reitera a lo largo de toda la escolaridad. Ello a fin de que pueda irse complejizando de manera progresiva y permita al estudiante alcanzar niveles cada vez más altos de desempeño (Rutas del aprendizaje, comunicación; p 5 2015)
- Capacidad.- Desde el enfoque de competencias, hablamos de «capacidad» en el sentido amplio de «capacidades humanas». Así, las capacidades que pueden integrar una competencia combinan saberes de un campo más delimitado, y su incremento genera nuestro desarrollo competente. Es fundamental ser conscientes de que si bien las capacidades se pueden enseñar y desplegar de manera aislada, es su combinación (según lo que las circunstancias requieran) lo que permite su desarrollo. Desde esta perspectiva, importa el dominio específico de estas capacidades, pero es indispensable su combinación y utilización pertinente en contextos variados (Rutas del aprendizaje, comunicación; p. 5 2015).
- Indicador de desempeño.- Llamamos desempeño al grado de desenvolvimiento que un estudiante muestra en relación con un determinado fin. Es decir, tiene que ver con una actuación que logra un objetivo o cumple una tarea en la medida esperada. Un indicador de desempeño es el dato o información específica que sirve para planificar nuestras sesiones de aprendizaje y para valorar en esa actuación el grado de cumplimiento de una determinada expectativa. En el contexto del desarrollo curricular, los indicadores de desempeño se encuentran asociados al logro de una determinada capacidad. Así, una capacidad puede medirse a través de más de un indicador. (Rutas del aprendizaje, comunicación; p 5 2015)
- Estándar nacional.- Los estándares nacionales de aprendizaje se establecen en los Mapas de progreso y se definen allí como «metas de aprendizaje» en progresión, para identificar qué se espera lograr respecto de cada competencia por ciclo de escolaridad. Estas descripciones aportan los referentes comunes para monitorear y evaluar aprendizajes a nivel de sistema (evaluaciones externas de carácter nacional) y de

aula (evaluaciones formativas y certificadoras del aprendizaje). En un sentido amplio, se denomina estándar a la definición clara de un criterio para reconocer la calidad de aquello que es objeto de medición y pertenece a una misma categoría. En este caso, como señalan los mapas de progreso, se indica el grado de dominio (o nivel de desempeño) que deben exhibir todos los estudiantes peruanos al final de cada ciclo de la Educación Básica con relación a las competencias (Rutas del aprendizaje, comunicación; p 6 2015)

- **Aprendizaje.**- Es un proceso interno de construcción y reconstrucción activa de representaciones significativas de la realidad, que las personas realizan en interacción con los demás y con su entorno socio cultural. Este proceso se desarrolla gracias a la interacción que se establece en el sujeto que aprende.
- **Enseñanza.**- Es un proceso intencional de medición en que los docentes generan situaciones favorables para que los alumnos desarrollen sus propios aprendizajes. Se trata de brindar oportunidades para el desarrollo de capacidades sentimientos y valoraciones, propiciando la reflexión sobre el proceso de aprendizaje. El profesor cumple esta función en un clima de confianza que motive el aprendizaje activo y cooperativo.

7.2- Marco Curricular Nacional

A. Mapas de Progreso – Estándares de Aprendizaje

B. Rutas de Aprendizaje

Como sistema busca articular estas tres dimensiones en forma coordinada y coherente con la finalidad de ubicar al maestro en un terreno seguro donde pueda desarrollar su labor pedagógica sin caer en las confusiones a las que estaba propenso con el DCN.

Responde a las preguntas: ¿Qué deben aprender los estudiantes a lo largo de toda su etapa escolar? (Marco Curricular-8 aprendizajes fundamentales) ¿En qué secuencia progresiva deben alcanzar los diversos aprendizajes? ¿Qué se debe observar y con qué criterios? (Mapas de Progreso), ¿Cómo deben alcanzar estos aprendizajes? (Rutas de Aprendizaje)

Este sistema forma parte de la campaña Movilización Nacional por la Transformación de la Educación llevada a cabo por la actual gestión, la cual consta de 3 momentos:

- **Buen inicio del año escolar**
- **La mejora de los Aprendizajes y la Escuela que queremos**
- **Balance del año y rendición de cuentas**
- Correspondiendo la presentación del Sistema Nacional de Desarrollo Curricular al segundo momento.

- El nuevo Sistema Nacional de Desarrollo Curricular está basado en el siguiente resultado esperado al año 2016.
- “Contar con un Sistema Nacional de Desarrollo Curricular que articule la fase del Diseño con la implementación, el monitoreo y la evaluación de resultados, a nivel de aprendizajes y de uso efectivo del currículo, en el marco de una política curricular que delimite los aprendizajes prioritarios”.
- Del cual se desprende toda la intencionalidad respecto al Marco Curricular, su naturaleza y la forma en que se piensa implementar.
- Para una mejor comprensión, analicemos por partes este resultado esperado para el año 2023 a fin de comprender la naturaleza interna del Marco Curricular y además también saber cómo se piensa implementar:

C. Articular la fase del diseño con la implementación:

- Esto representa un factor de novedad. Articular la fase del diseño del Currículo con su implementación es algo que no se ha estado haciendo en realidad. Esto significa que el maestro también participa del proceso de diseño del Currículo. Para ello se requiere de una nueva perspectiva que pueda visualizar el proceso desde una posición inversa donde a partir de la labor del maestro se diseña el currículo. Un nuevo rol para el maestro: maestro-observador que describe y reporta los acontecimientos de su clase: sus experiencias exitosas y sus dificultades. Entonces los expertos recogen esta información y la integran al sistema de diseño del currículo, el cual es abierto a lo que va encontrando el maestro en su tarea pedagógica. Es un enfoque inverso donde la pedagogía informa a la teoría y no que la teoría informa a la pedagogía como hemos estado acostumbrados. El maestro relaciona la práctica pedagógica en sus diarias sesiones de clase con la teoría y obtiene sus conclusiones y ofrece recomendaciones. Para ello también se le demanda estar actualizado en pedagogía y didáctica.

7.2- Principios de la Educación que rigen la IE.

Ley general de Educación 28044 considera: (Ley General de Educación, Art. 8°):

La calidad, que asegure la eficiencia en los procesos y eficacia en los logros y las mejores condiciones de una educación para la identidad, la ciudadanía, el trabajo; en un marco de formación permanente.

La equidad, que posibilite una buena educación para todos los peruanos sin exclusión de ningún tipo y que dé prioridad a los que menos oportunidades tienen.

La interculturalidad, que contribuya al reconocimiento y valoración de nuestra diversidad cultural, étnica y lingüística; al diálogo e intercambio entre las distintas culturas y al establecimiento de relaciones armoniosas.

La democracia, que permita educar en y para la tolerancia, el respeto a los derechos humanos, el ejercicio de la identidad y la conciencia ciudadana, así como la participación.

La ética, que fortalezca los valores, el respeto a las normas de convivencia y la conciencia moral, individual y pública.

La inclusión, que incorpore a las personas con discapacidad, grupos sociales excluidos, marginados y vulnerables.

La conciencia ambiental, que motive el respeto, cuidado y conservación del entorno natural como garantía para el futuro de la vida.

La creatividad y la innovación, que promuevan la producción de nuevos conocimientos en todos los campos del saber, el arte y la cultura. (Diseño Curricular de educación Básica Regular-MED.2008: 17).

7.4- Principios pedagógicos

En la Educación Básica Regular, las decisiones sobre el currículo se han tomado sobre la base de los aportes teóricos de las corrientes cognitivas y sociales del aprendizaje; las cuales sustentan el enfoque pedagógico, que se expresa a continuación:

Principio de construcción de los propios aprendizajes: El aprendizaje es un proceso de construcción: interno, activo, individual e interactivo con el medio social y natural. Los estudiantes, para aprender, utilizan estructuras lógicas que dependen de variables como los aprendizajes adquiridos anteriormente y el contexto socio cultural, geográfico, lingüístico y económico - productivo.

Principio de necesidad del desarrollo de la comunicación y el acompañamiento en los aprendizajes: La interacción entre el estudiante y sus docentes, sus pares y su entorno, se produce, sobre todo, a través del lenguaje; recogiendo los saberes de los demás y aportando ideas y conocimientos propios que le permiten ser consciente de qué y cómo está aprendiendo y, a su vez, desarrollar estrategias para seguir en un continuo aprendizaje. Este intercambio lo lleva a reorganizar las ideas y le facilita su desarrollo. Por ello, se han de propiciar interacciones ricas, motivadoras y saludables en las aulas; así como situaciones de aprendizaje adecuadas para facilitar la construcción de los saberes, proponer actividades variadas y graduadas, orientar y conducir las prácticas, promover la reflexión y ayudar a que los estudiantes elaboren sus propias conclusiones, de modo que sean capaces de aprender a aprender y aprender a vivir juntos.

Principio de significatividad de los aprendizajes:

El aprendizaje significativo es posible si se relacionan los nuevos conocimientos con los que ya se poseen, pero además si se tienen en cuenta los contextos, la realidad misma, la diversidad en la cual está inmerso el estudiante. Los aprendizajes deben estar interconectados con la vida

real y las prácticas sociales de cada cultura. Si el docente logra hacer que el aprendizaje sea significativo para los estudiantes, hará posible el desarrollo de la motivación para aprender y la capacidad para desarrollar nuevos aprendizajes y promover la reflexión sobre la construcción de los mismos. Se deben ofrecer experiencias que permitan aprender en forma profunda y amplia, para ello es necesario dedicar tiempo a lo importante y enseñar haciendo uso de diversas metodologías; mientras más sentidos puestos en acción, mayores conexiones que se pueden establecer entre el aprendizaje anterior y el nuevo.

Principio de organización de los aprendizajes:

Las relaciones que se establecen entre los diferentes conocimientos se amplían a través del tiempo y de la oportunidad de aplicarlos en la vida, lo que permite establecer nuevas relaciones con otros conocimientos y desarrollar la capacidad para evidenciarlas.

Los aprendizajes se dan en los procesos pedagógicos, entendidos como las interacciones en las sesiones de enseñanza y aprendizaje; en estos procesos hay que considerar que tanto el docente como los estudiantes portan en sí la influencia y los condicionamientos de su salud, de su herencia, de su propia historia, de su entorno escolar, sociocultural, ecológico, ambiental y mediático; estos aspectos intervienen en el proceso e inciden en los resultados de aprendizaje, por ello la importancia de considerarlos en la organización de los aprendizajes.

VIII.- OBJETIVO GENERAL:

- ✓ Formar integralmente al educando en los aspectos físico, afectivo y cognitivo para el logro de su identidad personal y social, ejercer la ciudadanía.
- ✓ Desarrollar competencias, valores y actitudes que permitan al educando aprender a lo largo de toda su vida.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✓ Brindar una formación integral, en el marco de una Educación en Valores, orientando el desarrollo de la conciencia ética con una visión crítica del entorno, que permita al educando una formación integral.
- ✓ Fortalecer la identidad personal y social del educando, desarrollando su autoestima, autonomía y responsabilidad, teniendo en cuenta sus características, necesidades, intereses, aspiraciones, deberes y derechos en el conjunto de las relaciones sociales de su comunidad.
- ✓ Promover el desarrollo de competencias y actitudes que permitan a los niños aprender en forma permanente y autónoma en interacción con sus pares y con su entorno familiar, escolar y comunal.

9.2- Perfil ideal de los agentes educativos

CARACTERÍSTICAS	¿COMO SE MANIFESTA?
Los educandos son solidarios.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Comparten lo que tienen. ✓ Ayuda mutua.
Educandos líderes	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Participación activa en diferentes eventos.
Educandos talentosos.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Participan en diferentes actividades artísticas culturales y deportivas.
Educandos creativos.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ A través de proyectos innovadores

9.2-1. Perfil del Alumno.

CARACTERÍSTICAS	¿CÓMO SE MANIFESTA?
Solidarios	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Intercambio de ideas, formas de trabajo, estrategias, metodologías.
Líderes	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Organizando grupos de trabajo pedagógico y social.
Talentosos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Participando en las diferentes actividades culturales y deportivos.
Creativos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Participación en proyectos innovadores y talleres.
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Asistiendo con puntualidad a la I.E.
Investigadores	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aplicar nuevos conocimientos de acuerdo al avance del TIC.

9.2-2. Perfil de Docente.

CARACTERÍSTICAS	¿CÓMO SE MANIFESTA?
Solidarios	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Intercambio de ideas, formas de trabajo, estrategias, metodologías.
Líderes	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Organizando grupos de trabajo pedagógico y social.
Talentosos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Participando en las diferentes actividades culturales y deportivos.

Creativos	✓ Participación en proyectos innovadores y talleres.
Responsables	✓ Asistiendo con puntualidad a la I.E
Investigadores	✓ Aplicar nuevos conocimientos de acuerdo al avance del TIC.

9.2-3. Perfil del padre de familia.

CARACTERÍSTICAS	¿CÓMO SE MANIFESTA?
Democrático.	<ul style="list-style-type: none"> • Participan en las diferentes tareas educativas.
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplen con sus responsabilidades y obligaciones como padre de familia.
Cooperativos	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo constante en la educación de sus hijos.

9.3- Perfil de los actores educativos:

ACTORES	PERFIL REAL	PERFIL IDEAL
ALUMNOS	<ul style="list-style-type: none"> • Desnutrición comprobada • Carencia de hábitos de higiene • Baja autoestima • Desconocimiento y poca práctica de valores. • Bajo rendimiento escolar • Irresponsabilidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Con autoestima elevada. • Práctica de valores y son Comunicativos. • Se identifican con miembros de la comunidad. • Comprometidos con el desarrollo de su medio. • Valoran su identidad personal y cultural. • Son observadores, creativos, prácticos. • Son responsables, esforzados y disciplinados. • Demuestran habilidad y tiene gusto por la lectura. • Conocen y cuidan su cuerpo. • De desenvuelven individual y grupalmente.

<p>PERSONAL DOCENTE</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Con poco hábito de puntualidad • Destagues y permutas constantes • Falta de identificación con su institución. • Exigen a los estudiantes hábitos que no practican • Falta de capacitación 	<ul style="list-style-type: none"> • Puntuales y permanencia de los docentes • Es actualizado y se perfecciona constantemente. • Demuestra interés en la formación e investigación educativa. • Despliega su creatividad. • Participa dinámicamente en todas las actividades de la institución. • Es justo e imparcial y es equilibrada. • Tiene capacidad de trabajo en equipo. • Se preocupa por tener una sólida y cultura general. • Se guía con el marco de buen desempeño docente
<p>EQUIPO DIRECTIVO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Deficiente en la organización • Limitada autonomía • Poco liderazgo • Descuido técnico – pedagógico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Posee sólida formación científica. • Lee diariamente. • Demuestra dominio en acompañamiento y monitoreo. • Se identifica con la problemática magisterial. • Conoce y cumple sus funciones. • Conoce la realidad del plantel. • Practica valores. • Tiene gran sensibilidad social. • Se comporta con equidad e imparcialidad. • Demuestra seguridad y confianza en sí mismo. • Líder. Acompaña y monitorea al docente • Experto en relaciones humanas. • Demuestra espíritu de superación.
<p>PADRES DE FAMILIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desconocimiento de la alimentación balanceada. • Hogares desintegrados • Descuido en la higiene del hijo. • Desinterés en el aprendizaje de sus hijos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprometido con la educación de sus hijos. • Educa con el ejemplo. • Mantiene el dialogo permanente en el hogar. • Mantiene contacto estrecho con la Institución Educativa. • Lee constantemente. • Hogares fortalecidos.

9.4- Sistema de evaluación

9.4.1. CARACTERÍSTICA DE LA EVALUACIÓN:

- **INTEGRAL:** Es porque desde el punto de vista del aprendizaje involucra las dimensiones intelectuales, sociales, afectivas, motrices y axiológicas del alumno.
- **PROCESAL:** Porque realiza a lo largo del proceso educativo, en sus distintos momentos; al inicio, durante y al final del mismo.
- **SISTEMÁTICA:** Porque se organiza y desarrolla en etapas debidamente planificadas, en las que se formulan previamente a los aprendizajes que se evaluará y se utiliza técnicas y instrumentos válidos y confiables para la obtención de información pertinente y relevante sobre la evolución de los procesos y logros del aprendizaje de los estudiantes.
- **PARTICIPATIVA:** Posibilita la intervención de los distintos actores en el proceso de evaluación comprometiendo al propio alumno, a los docentes, padres de familia en el mejoramiento de los aprendizajes a través de la auto evaluación, coevaluación y heteroevaluación.
- **FLEXIBLE:** Se adecua a las diferentes particularidades personales de los estudiantes, considerando sus propios ritmos y estilos de aprendizaje.

La evaluación aparece como un proceso necesario para el progreso continuo de la vida del centro y para su adaptación a las nuevas circunstancias, respondiendo a las necesidades de los alumnos, de la familia y de la sociedad en general, al mismo tiempo que una garantía de la permanente mejora del rendimiento y formación de los alumnos.

Esto nos lleva a responder:

¿Qué entiendes por Evaluación?

Es un proceso permanente de obtención de información que permita emitir juicios de valor y tomar decisiones para reorientar y retroalimentar las acciones que favorezcan la calidad de enseñanza – aprendizaje.

¿Cómo debe ser la evaluación de los alumnos?

- Ser entendida como un proceso autorregulador del aprendizaje que permita a los alumnos ser conscientes de sus progresos o dificultades.
- Estar integrado al quehacer diario del aula a través de la evaluación inicial o diagnóstico procesal y final, convirtiéndose en un punto de referencia para corrección y mejora del aprendizaje.

- Tener carácter formativo, continuo y orientador.
- Considerar los criterios, indicadores de evaluación.

¿Cómo debe ser la evaluación a los profesores?

- Tener un fin formativo que provoque la reflexión y la motivación para la mejora de la enseñanza.
- Carácter auto evaluativo, tanto a nivel individual como institucional.
- Valorar la participación del docente en las diferentes capacitaciones, especializaciones y estudio de post grado que participe.

¿Cómo vamos a evaluar los procesos educativos?

- Organización del aula y aprovechamiento de los recursos del centro.
- Relación entre alumnos y profesor, entre profesores, entre alumnos.
- Coordinación con las personas responsables en el centro.
- Relación con los padres de familia.
- **EL PROYECTO CURRICULAR DE la INSTITUCIÓN EDUCATIVA.**
 - Adecuación de objetivos y distribución de criterios.
 - Pertinencia de la metodología y materiales.
 - Validez de los criterios de evaluación.
 - Pertinencia de las medidas de adaptación curricular.

¿Cómo vamos a evaluar la gestión del centro?

- Funcionamiento del equipo directivo.
- Organización de la I.E.
- Aplicabilidad y pertinencia de los instrumentos de gestión (PEI, PAT, PCI, RIN).
- Normatividad vigente (leyes, decretos, etc.).

- Recursos humanos.
- Recursos materiales.

9.5- Estrategias para el logro de aprendizajes

Optamos por una educación centrada en los aprendizajes que deben ser significativos (vivencial), considerando al educando como sujeto activo portador de saberes previos a partir de los cuales construye nuevos saberes y al docente como un guía, conductor y facilitador del aprendizaje de los educandos.

Los aprendizajes deben ser funcionales, disponibles para ser utilizados en diferentes situaciones.

Los aprendizajes no son solo procesos interpersonales, sino también intrapersonales. Por ello los alumnos deben emprender tareas de aprendizaje colectivamente organizadas.

Los alumnos deben ser capaces de descubrir sus potencialidades y limitaciones en el aprendizaje. Para ello es necesario que identifiquen lo que aprenden y comprendan lo que aprenden, es decir que ejerciten la meta cognición. Esto les permitirá enfrentar con mayor éxito los retos que se presentan.

Por tanto la educación en el plantel al impulsar aprendizajes significativos y funcionales y la meta cognición en los alumnos, potencia sus propias capacidades y promueve el desarrollo de su autonomía, identidad e integración social.

Enfoque por competencias.- Los aprendizajes propuestos están orientados desde un enfoque por competencias lo que implica que los estudiantes sean capaces de utilizar el lenguaje escrito, para resolver situaciones problemáticas o conseguir un propósito. Se enmarcan en la perspectiva de los aprendizajes fundamentales y toman en cuenta los mapas de progreso y las rutas de aprendizaje como parte del sistema curricular.

9.6- Implementación Curricular

9.6-1. Plan de estudios.

Ciclos, grados	Educación Primaria					
	III		IV		V	
	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Áreas Curriculares	Matemática					
	Comunicación					
	Arte					
	Personal Social					
	Educación Física					
	Educación Religiosa					
	Ciencia y Tecnología					
	Tutoría					

9.1- Lineamientos de tutoría.

En la IE 50957 de Villa Marcelo todos los estudiantes por aula tienen un tutor.

La puesta en marcha del Plan de Tutoría en la escuela lo monitorea la Directora, para ello toma en cuenta las áreas del desarrollo integral y equilibrado de nuestros estudiantes: desarrollo físico, desarrollo mental, desarrollo espiritual y el desarrollo social.

Área física. Considera que nuestro cuerpo debe adoptar un estilo de vida saludable. El tutor orienta al estudiante para que éste adquiera hábitos saludables sostenibles de trabajo, descanso, alimentación, recreación e higiene. Orienta para que se abstenga de todo aquello que perjudique su salud, y use de manera racional y moderada todo aquello que es bueno y saludable.

Área mental: Considera que el ser humano tiene un potencial mental capaz de desarrollar habilidades intelectuales y creativas de manera ilimitada dentro de una escala de valores morales. “Sólo mediante el desarrollo armonioso puede alcanzarse la perfección. Pero nunca debemos idear medios de cultivar el intelecto a expensas de lo moral y lo espiritual. Y es únicamente por el desarrollo armonioso de las facultades mentales y morales como puede alcanzarse la más alta perfección de ambas.

El tutor motiva y orienta al estudiante para que utilice al máximo su potencial intelectual, desarrolle estrategias de aprendizaje que le permita obtener un excelente rendimiento académico en todas las áreas del conocimiento.

Área espiritual: La filosofía en la IE se brinda desde la educación católica con respeto a otras opciones de pensamiento libre en los estudiantes, concordantes con el análisis crítico reflexivo y respeto a la divergencia y a la diversidad.

Área social: Contempla el desarrollo de habilidades sociales y relaciones interpersonales positivas; desarrolla habilidades de liderazgo y trabajo en equipo, integrando las áreas: físico, mental y espiritual.

9.1-1. Normas de convivencia

Considerando que la educación construcción del aprendizaje del propio estudiante, las normas de convivencia se operativizan a partir de la autonomía responsable que se debe construir en los estudiantes.

10. PROPUESTA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

10.1- Definición de Gestión.

- Fortalecer la gestión educativa con la finalidad de brindar un servicio de calidad con calidez a la comunidad, modernizando la administración, operativizando los instrumentos y procesos de gestión, promoviendo un trabajo participativo y ejerciendo un liderazgo transformacional.
- Impulsar el ejercicio del derecho de los estudiantes a una educación de calidad, sin exclusiones, en razón a la diversidad de las personas.
- Promover la incorporación de nuevas tecnologías en apoyo de los aprendizajes de los educandos y de la gestión institucional.
- Propiciar una participación de calidad de la comunidad educativa en apoyo de la gestión educativa organizando procesos de formación permanente para ellos, de modo que puedan adquirir capacidades para el buen desempeño de sus funciones.
- Propiciar el clima institucional que coadyuve al logro de los objetivos estratégicos, facilitando la interacción de los actores en un escenario de gestión democrática, armónica, ética, eficaz, y creativa, respetando el principio de autoridad.

10.2- Principios de gestión.

- Gestión centrada en los procesos de aprendizaje y la socialización de los estudiantes.
- Determinación clara de quién y cómo se toman las decisiones.
- Ubicación del personal de acuerdo a su competencia y/o especialización
- Propicia una comunicación horizontal y un ambiente de cooperación en la comunidad educativa.
- Ser transparente y basada en la permanente información de los agentes y la rendición de cuentas.
- Claridad en definición de canales de participación en el marco de una coordinación fluida y bien definida.

- Control y evaluación eficiente y oportuna de recursos disponibles, para el mejoramiento continuo.
- Jerarquía y autoridad claramente definidas.
- Considera a la institución educativa como un sistema flexible, abierta al cambio y por ende, como una organización que aprende.

10.3- Procesos de gestión:

Se diseñará y/o actualizará sus instrumentos de gestión en el marco del Decreto supremo N° 009-2005-ED con la finalidad de garantizar la calidad y calidez del servicio educativo a sus principales usuarios: alumnos y padres de familia, teniendo como eje central la mejora de los aprendizajes. Dichos instrumentos de gestión tendrán las siguientes características:

- ✓ Un PEI con enfoque estratégico y gerencial.
- ✓ Un PAT que operativice los objetivos estratégicos del PEI y sea la base de la evaluación y auto-evaluación institucional.
- ✓ Un Reglamento Interno actualizado y operativo que norme la vida institucional con igual y equidad. Construido de manera concertada.
- ✓ Un PCI que refleje la calidad de la oferta educativa y garantice el desarrollo de capacidades en los educandos y a la vez tenga definido sus estándares mínimos de logros que producto de un proceso de medición de logros evidenciará los resultados obtenidos en cuanto a aprendizajes dentro y fuera de la institución educativa.
- ✓ La evaluación de la gestión educativa será procesado en el informe de gestión anual, documento que será la base para proponer mejoras creativas o innovadoras a favor de la concreción de la calidad educativa.

**AGRADECEMOS SU CUMPLIMIENTO A TODA LA
COMUNIDAD EDUCATIVA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
N° 50616 de Phiry.**